

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

107**MADRID NÚMERO 2**EDICTO
NOTIFICACIÓN**ÓRGANO JUDICIAL**

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 DE MADRID

Dirección: C/ Princesa, n.º 3.

Localidad: Madrid.

Código Postal: 28008.

Provincia: Madrid.

Teléfono 914 934 257.

PROCEDIMIENTO

SOCIAL.

NIG: 28.079.00.4-2021/0081695.

N.º 886/2021.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN EDICTAL

NOTIFICACIÓN.

RESOLUCIÓN PROCESAL

SENTENCIA N.º 118/2022, DE FECHA 01/04/2022.

DESTINATARIOS:

PASION DANCE, S. L.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contra esta sentencia puede interponerse Recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, anunciándolo por comparecencia o por escrito en este Juzgado en el plazo de los cinco días siguientes a su notificación y designando letrado para su tramitación.

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

En Madrid, a uno de abril de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/8.792/22)

